



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DISTRITO MARÍTIMO DEL GRAO CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MAYO DE 2014

En el salón de sesiones de la Tenencia de Alcaldía del Grao de Castellón, siendo las diecinueve treinta, de la tarde del día **veintisiete de mayo de 2014** y bajo la presidencia de DÑA MARTA GALLEN PERIS, se reúnen l@s señor@s:

MARTA GALLEN PERIS
GONZALO ROMERO CASANYA
JOAN MORALES IBAÑEZ
DÑA ALICIA BRANCAL MAS
D. JORGE BEGUES LIROLA
D. ANTONIO PALOMARES UTRERA
D. JOSE CARLOS MAS
D. MANUEL FERRARA PORTOLES
LUISA MARI SALVADOR ALBIOL
CARLOS MENDEZ TOSCA
MARISA MIRALLES
DÑA RAQUEL ROQUE BELLOVI
XAVI DEL SEÑOR DE LA GALA
VICENTE AYZA DEL SEÑOR

PRESIDENTA CONSEJO
VICEPRESIDENTE CONSEJO
VECINO PSOE
CONCEJAL BLOC
AAVV PLANA ANTRILLES
AA.VV. LA MARJALERIA
AAVV. MERIDIANO
AAVV. CAMI FONDO
VECINO ALCALDIA
VECINO ALCALDIA
CORAL POLIFONICA
UNION MUSICAL DEL GRAU
REPRESENTANTE EU
AAVV PALO BLANCO

, con objeto de constituir el **Consejo del Distrito Marítimo del Grao**, actuando como secretario, el funcionario, Juan Jose Pallarés García, por delegación expresa del Sr. Secretario.

Excusaron su no asistencia:

Mª ELISA GONZALEZ SANCHO
LORENZO CUMBA DE LA ROSA

1.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR SI PROCEDE

Declarada abierta la sesión por la **Sra. Presidenta**, se da lectura al acta de la sesión anterior celebrada el pasado 28 de enero de 2014. No habiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El **Sr. Del Señor** dijo que en había quejas sobre el mal estado general del Planetario: pintura exterior, conservación, antigüedad de los proyectores y exposiciones..etc.

La **Sra. Brancal** comentó que su grupo había solicitado un informe sobre la dotación económica del Planetario y sobre cuantos colegios habían presentado quejas.

El **Sr. Romero** dijo que trataría el tema con el Concejal Delegado.

El **Sr. Del Señor** dijo que, en su día, ofreció una exposición itinerante de la Generalitat y que había sido ignorado por el Ayuntamiento.



El **Sr. Ferrara** preguntó por que no habían acudido los técnicos del Ayuntamiento, tal y como aseguró la Sra. Presidenta.

También preguntó porque no estaban todavía instalados los carteles de los caminos cuyo nombre se había aprobado el pasado 30/04/2013.

El **Sr. Morales** comunicó que tenía una queja de la zona de la Playa del Gurugú acerca de los escapes de agua.

También comentó que en la C/Juan de Austria y en la C/Tripulants de la Paca siempre había coches mal aparcados, y que en la C/Monturiol hay un paso de cebrá sin rebaje que no está señalizado. Además solicitó la limpieza de los contenedores, ya que debido a la calor huelen mucho.

El **Sr. Palomares** dijo que de lo que comentó en la pasada Junta de Distrito, el Presidente del Coto Arroceró, Sr. Salás, no se había hecho nada, y solicitó una inspección técnica.

El **Sr. Ayza** solicitó el corte de la hierba de los laterales de los caminos de la zona de Palo Blanco C.

La **Sra. Miralles** preguntó por la situación de la tarima para las actuaciones de la Coral Polifónica San Pedro en el Centro Cultural "La Marina"

La **Sra. Gallen** contestó que creía que se estaba trabajando en la redacción de los proyectos para la realización de licitación o concurso en los temas de alumbrado y asfaltado, pero que para más seguridad lo preguntaría e informaría posteriormente.

La **Sra. Roque** preguntó si ya se podía disponer del dinero de los Presupuestos Participativos.

La **Sra. Gallen** contestó que se estaba trabajando en las valoraciones, al igual que en el tema del asfaltado y del alumbrado.

El **Sr. Del Señor** comentó que había calles enteras sin ninguna papelera.

La **Sra. Gallen** dijo que se están instalando papeleras continuamente, y sugirió que se realizase un listado de las calles que necesitan papeleras.

El **Sr. Del Señor** comentó que seguía sin saber que tenía que hacer si se producía una explosión en el Serrallo.

También comentó que en el pipican del Parque Litoral se habían detectado 2 perros infectados.

La **Sra. Gallen** dijo que en el pipican parece ser que el problema había sido causado por un cachorro sin vacunar, pero que a nivel oficial no se tenía conocimiento del tema. Que pese a ello el Ayuntamiento hacía unas desinfecciones para mayor tranquilidad. Comentó que la alarma había sido dada desde una peluquería de perros, y que la empresa encargada del mantenimiento limpiaba todos los días.

La **Sra. Miralles** preguntó si por las pasarelas de madera del Parque Litoral podían circular las bicis y los perros sueltos.



La **Sra. Gallén** contestó que las bicis si, en modo paseo, y que los perros sueltos no podían circular por ningún sitio.

3.- INFORME DE LA TENIENTE DE ALCALDE.

La **Sra Presidenta**, informó de que se había estudiado la reparación del carril bici solicitada por el Sr. Cumba y que el precio de dicha reparación asciende a 37,000€, los cuales no estaban presupuestados, por lo que de momento dicha reparación no iba a realizarse.

El **Sr. Ferrara** solicitó que una zona del carril bici en la rotonda del Acceso al Puerto se hiciese peatonal

La **Sra. Gallén** respondió que dicha zona es competencia de la Autoridad Portuaria.

La **Sra. Gallén** informó a los presentes que muchas palmeras no se habían sustituido por temor al contagio del picudo, pero que actualmente existe una variedad de palmera que es poco sensible al ataque del picudo rojo por lo cual, cuando la palmera esté muerta y quede la base del tronco se ha de dejar aproximadamente un año para que éste se pudra y se pueda arrancar sin tener que romper muchas baldosas. Una vez el alcorque esté vacío, en época estival se plantará otra palmera.

La especie elegida para las sustituciones es la **Washingtonia filifera**.

El **Sr. Begues** comentó que lo mejor sería dejar de plantar palmeras y sustituirlas por otro tipo de árbol.

La **Sra. Gallén** contestó que lo que acababa de comentar constaba en el informe del Ingeniero Agrícola que era el tecnico, por lo que si el decía que había una variedad de palmera que era poco sensible al ataque del picudo rojo había que crearle, pero que si no obstante, el Consejo de Distrito consideraba que había que sustituir las palmeras por otro tipo de árbol, se respetaría su voluntad.

El **Sr. Del Señor** dijo que la variedad a la que se refería el Ingeniero Agrícola, a el personalmente no le gustaba, porque se hacían muy altas, y de todas maneras el picudo, al final, acabaría afectándolas también.

Contestó la **Sra. Presidenta** que si el Consejo decidía no plantar palmeras traería propuestas de otro tipo de árboles para que se decidiera cuales de ellos plantar.

Puesto a votación el tema, se aprueba volver a plantar palmeras por 8 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones.

La Sra. Miralles quiso agradecer a la Sra. Teniente de Alcalde del Grao su cortesía y colaboración con el proyecto del CEIP La Marina

Y no habiendo más asuntos a tratar de levantó la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta que firma conmigo, el secretario.